Municipalidad de
Loma Plata

INFORME DE EVALUACIÓN (PARTE 1)

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 16 días del mes de febrero del año Dos mil veintiuno, siendo las 08:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para realizar el informe de evaluación en el marco de la **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES con ID: 389.139".**

Asisten al acto las siguientes personas:
Lic. Alice Gamarra – Secretaria General
Sr. Néstor Villalba – Director de Administración y Finanza.

1- ANTECEDENTES:

La Nota MLP N° 29/2021, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del presente llamado.
El acta de apertura, llevado a cabo a los 12 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las 12:30 horas con la presentación de oferta de las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS	N° RUC	IMPORTE DE OFERTAS
1	Taller Motormack SRL	80047271-3	69.970.400

2- REVISIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 - Reglamento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – sexto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado en su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".
En ese sentido, se verifica que el contenido de los documentos sustanciales con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

N°	DOCUMENTOS DE CARACTER SUSTANCIAL	TALLER MOTORMACK
1	Formulario de la oferta y la lista debidamente llenados y firmados.	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple
3	Documentos que acrediten la existencia del oferente.	Cumple
4	Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple
5	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el artículo 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	Cumple
6	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple
OBS.	Los documentos que la DNCP disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.	-

2.1 CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY

Dando cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, este comité procede a constatar que los firmantes de las ofertas no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40 incs. a) y b) de Ley N° 2051/03 De "Contrataciones Públicas" procediendo al siguiente análisis: hemos recurrido a la base de datos del **SINARH,** constándose que los mismos no registran antecedentes que impidan la contratación de las empresas en el caso de que resultaran adjudicadas. Así mismo se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada Institución.

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 971743

971743

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que SIEGFRIED HIEBERT UNRAU, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1244008, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: Feb 16, 2021 9:21 AM

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **915b58a6**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Secretaría Interna Chaco - Paraguay

Municipalidad de
Loma Plata

3- COMPARACIÓN DE LA OFERTA

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES con ID: 389139

Item	Descripcion	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Reparación y mantenimiento de camioneta NISSAN FRONTIER DC 4*4 AÑO 2009 BES 644	Unidad	EVENTO	1	-	5.173.817
1.1	aceite motor	Unidad	EVENTO	1	294.400	294.400
1.2	aceite de caja o trasmision	Unidad	EVENTO	1	459.000	459.000
1.3	aceite para diferencial	Unidad	EVENTO	1	366.850	366.850
1.4	filtro combustible	Unidad	EVENTO	1	247.250	247.250
1.5	filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	65.550	65.550
1.6	o de aire	Unidad	EVENTO	1	134.550	134.550
1.7	do de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	99.935	99.935
1.8	fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	74.750	74.750
1.9	fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	55.775	55.775
1.10	agua refrigerante	Unidad	EVENTO	1	86.267	86.267
1.11	cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	1.241.209	1.241.209
1.12	cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1	991.875	991.875
1.13	cambio de focos de luces	Unidad	EVENTO	1	84.625	84.625
1.14	alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1	373.750	373.750
1.15	mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1	597.425	597.425
2	Reparación y mantenimiento de Camioneta NISSAN FRONTIER DC 4*4 AÑO 2011 XAT 693	Unidad	EVENTO	1		5.173.817
2.1	aceite motor	Unidad	EVENTO	1	294.400	294.400
2.2	aceite de caja o trasmision	Unidad	EVENTO	1	459.000	459.000
2.3	aceite para diferencial	Unidad	EVENTO	1	366.850	366.850
2.4	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	247.250	247.250
2.5	filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	65.550	65.550
2.6	filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	134.550	134.550
2.7	fluido de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	99.935	99.935
2.8	fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	74.750	74.750
2.9	fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	55.775	55.775
2.10	agua refrigerante	Unidad	EVENTO	1	86.267	86.267
2.11	cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	1.241.209	1.241.209
2.12	cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1	991.875	991.875
2.13	cambio de focos de luces	Unidad	EVENTO	1	84.625	84.625
2.14	alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1	373.750	373.750
2.15	mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1	597.425	597.425
3	...ación y mantenimiento de camioneta NISSAN FRONTIER CD 4*2 AÑO 2014 BLS 271	Unidad	EVENTO	1	-	4.826.833
3.1	aceite motor	Unidad	EVENTO	1	294.725	294.725
3.2	aceite de caja o trasmision	Unidad	EVENTO	1	292.809	292.809
3.3	aceite para diferencial	Unidad	EVENTO	1	302.105	302.105
3.4	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	439.875	439.875
3.5	filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	100.338	100.338
3.6	filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	149.275	149.275
3.7	fluido de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	74.750	74.750
3.8	fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	99.935	99.935
3.9	fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	55.775	55.775
3.10	agua refrigerante	Unidad	EVENTO	1	86.267	86.267
3.11	cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	1.013.509	1.013.509
3.12	cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1	991.875	991.875
3.13	cambio de focos de luces	Yardas	EVENTO	1	84.625	84.625
3.14	alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1	373.750	373.750
3.15	mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1	597.425	597.425

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * ADMINISTRACION *

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * Secretaria General * Chaco - Paraguayo *

4	Reparación y mantenimiento camioneta NISSAN FRONTIER CS 4*2 AÑO 2014 OBO 104	Unidad	EVENTO	1	-	4.826.833
4.1	aceite motor	Unidad	EVENTO	1	254.725	254.725
4.2	aceite de caja o trasmision	Unidad	EVENTO	1	202.609	202.609
4.3	aceite para diferencial	Unidad	EVENTO	1	302.105	302.105
4.4	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	449.975	449.975
4.5	filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	100.338	100.338
4.6	filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	149.212	149.212
4.7	fluido de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	74.756	74.756
4.8	fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	99.935	99.935
4.9	fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	55.775	55.775
4.10	agua refrigerante	Unidad	EVENTO	1	86.267	86.267
4.11	cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	1.013.609	1.013.609
4.12	cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1	991.875	991.875
4.13	cambio de focos de luces	Unidad	EVENTO	1	84.625	84.625
4.14	alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1	373.750	373.750
4.15	mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1	597.425	597.425
5	Reparación y mantenimiento de camioneta NISSAN FRONTIER DC 4*4 AÑO 2017 HCR 089	Unidad	EVENTO	1		4.790.933
5.1	aceite motor	Unidad	EVENTO	1	278.875	278.875
5.2	aceite de caja o trasmision	Unidad	EVENTO	1	386.552	386.552
5.3	aceite para diferencial	Unidad	EVENTO	1	334.005	334.005
5.4	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	244.950	244.950
5.5	filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	107.918	107.918
5.6	filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	204.125	204.125
5.7	fluido de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	74.756	74.756
5.8	fluido de embrague	Yardas	EVENTO	1	99.935	99.935
5.9	fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	55.775	55.775
5.10	agua refrigerante	Unidad	EVENTO	1	86.267	86.267
5.11	cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	1.322.659	1.322.659
5.12	cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1	991.875	991.875
5.13	cambio de focos de luces	Unidad	EVENTO	1	84.625	84.625
5.14	alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1	373.750	373.750
5.15	mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1	597.425	597.425
6	Reparación y mantenimiento de camioneta KIA SORENTO AÑO 2010 HAR 445	Unidad	EVENTO	1		5.217.775
6.1	aceite motor	Unidad	EVENTO	1	365.125	365.125
6.2	aceite caja o trasmision	Unidad	EVENTO	1	191.[illegible]	[illegible]
6.3	aceite para preferencial	Unidad	EVENTO	1	388.125	388.125
6.4	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	247.250	247.250
6.5	filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	131.675	131.675
6.6	filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	176.625	176.625
6.7	fluido de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	77.645	77.645
6.8	fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	127.975	127.975
6.9	fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	55.775	55.775
6.10	agua refrigerante	Unidad	EVENTO	1	86.267	86.267
6.11	cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	1.322.659	1.322.659
6.12	cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1	991.875	991.875
6.13	cambio de focos de luces	Unidad	EVENTO	1	84.625	84.625
6.14	alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1	373.750	373.750
6.15	mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1	597.425	597.425
7	Reparación y mantenimiento de camion VOLQUETE AÑO 2017	Unidad	EVENTO	1		7.001.138
7.1	aceite motor	Unidad	EVENTO	1	460.000	460.000
7.2	aceite de caja o trasmision	Unidad	EVENTO	1	392.[illegible]	[illegible]
7.3	aceite para diferencial	Unidad	EVENTO	1	434.[illegible]	[illegible]
7.4	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	251.175	251.175
7.5	filtro aceite	Unidad	EVENTO	1	65.675	[illegible]
7.6	filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	268.525	[illegible]
7.7	fluido de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	109.250	[illegible]
7.8	fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	102.850	[illegible]
7.9	fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	65.775	[illegible]
7.10	agua refrigerante	Unidad	EVENTO	1	129.382	[illegible]
7.11	cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	1.729.384	[illegible]
7.12	cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1	1.509.375	[illegible]
7.13	cambio de focos de luces	Unidad	EVENTO	1	84.625	[illegible]
7.14	alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1	548.250	[illegible]
7.15	mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1	868.250	[illegible]

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
ADMINISTRACION

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
Secretaria General
Chaco - Paraguayo

8	Reparación y mantenimiento camión foton OLLIN 4700 TN AÑO 2011 BHH 115	Unidad	EVENTO	1		6.989.350
8.1	aceite motor	Unidad	FARDO	1	460.000	[illegible]
8.2	aceite de caja o trasmision	Unidad	EVENTO	1	332.674	[illegible]
8.3	aceite para diferencial	Unidad	EVENTO	1	434.700	[illegible]
8.4	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	281.175	[illegible]
8.5	filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	85.675	[illegible]
8.6	filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	268.525	[illegible]
8.7	fluido de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	109.250	[illegible]
8.8	fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	109.500	[illegible]
8.9	fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	95.775	[illegible]
8.10	agua refrigerante	Unidad	EVENTO	1	129.182	[illegible]
8.11	cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	1.729.984	[illegible]
8.12	cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1	1.609.575	[illegible]
8.13	cambio de focos de luces	Unidad	EVENTO	1	84.625	[illegible]
8.14	alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1	546.250	[illegible]
8.15	mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1	896.750	[illegible]
9	Reparación y mantenimiento camion foton AUMAN 13 TN AÑO 212 OBJ 175	Unidad	EVENTO	1		6.957.100
9.1	aceite motor	Unidad	EVENTO	1	460.000	[illegible]
9.2	aceite de caja o trasmision	Unidad	EVENTO	1	332.674	[illegible]
9.3	aceite para diferencial	Unidad	EVENTO	1	434.700	[illegible]
9.4	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	281.175	[illegible]
9.5	filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	85.675	[illegible]
9.6	filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	268.525	[illegible]
9.7	fluido de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	109.250	[illegible]
9.8	fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	109.500	[illegible]
9.9	fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	95.775	[illegible]
9.10	agua refrigerante	Unidad	EVENTO	1	129.182	[illegible]
9.11	cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	1.729.984	[illegible]
9.12	cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1	1.609.575	[illegible]
9.13	cambio de focos de luces	Unidad	EVENTO	1	84.625	[illegible]
9.14	alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1	546.250	[illegible]
9.15	mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1	[illegible]	[illegible]
10	Reparación y mantenimiento automovil GOL AÑO 2013 BPK 777	Unidad	EVENTO	1		7.087.100
10.1	aceite motor	Unidad	EVENTO	1	460.000	[illegible]
10.2	aceite de caja o trasmision	Unidad	EVENTO	1	332.674	[illegible]
10.3	aceite para diferencial	Unidad	EVENTO	1	434.700	[illegible]
10.4	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	281.175	[illegible]
10.5	filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	85.675	[illegible]
10.6	filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	268.525	[illegible]
10.7	fluido de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	109.250	[illegible]
10.8	fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	109.500	[illegible]
10.9	fluido de freno	Unidad	UNIDAD	1	95.775	[illegible]
10.10	agua refrigerante	Unidad	EVENTO	1	[illegible]	[illegible]
10.11	cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	1.729.984	[illegible]
10.12	cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1	1.609.575	[illegible]
10.13	cambio de focos de luces	Unidad	EVENTO	1	84.625	[illegible]
10.14	alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1	546.250	[illegible]
10.15	mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1	896.750	[illegible]
11	Reparación y mantenimiento camioneta FORD RANGER AÑO 2017 HDS 266	Unidad	EVENTO	1		5.266.000
11.1	aceite motor	Unidad	EVENTO	1	422.625	[illegible]
11.2	aceite de caja o trasmision	Unidad	EVENTO	1	167.649	[illegible]
11.3	aceite para diferencial	Unidad	EVENTO	1	421.250	[illegible]
11.4	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	115.625	[illegible]
11.5	filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	99.475	[illegible]
11.6	filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	269.225	[illegible]
11.7	fluido de direccion hidraulica	Unidad	EVENTO	1	107.525	[illegible]
11.8	fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	78.750	[illegible]
11.9	fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	95.775	[illegible]
11.10	agua refrigerante	Unidad	EVENTO	1	86.187	[illegible]
11.11	cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	1.326.884	[illegible]
11.12	cambio de bateria	Unidad	EVENTO	1	1.023.050	[illegible]
11.13	cambio de focos de luces	Unidad	EVENTO	1	84.625	[illegible]
11.14	alineacion y balanceo	Unidad	EVENTO	1	370.750	[illegible]
11.15	mano de obra por hora	Unidad	EVENTO	1	597.425	[illegible]

La sumatoria total es de Gs. 63.339.296 (Guaranies sesenta y tres millones trescientos treinta y nueve mil doscientos noventa y seis mil)

RESULTADO:

Se observan errores aritméticos. Se procede a la corrección y nota mediante se solicita al oferente la aceptación o no de las correcciones.

Teniendo en cuenta normativa:

b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * ADMINISTRACIÓN *

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * Secretaría General * Chaco - Paraguay *

ANÁLISIS DE PRECIOS (Según normativa).

	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	REFERENCIAL	25%		15%	
1	Reparación y mantenimiento de camioneta NISSAN FRONTIER DC 4*4 AÑO 2009 BES 644	Unidad	EVENTO	1		**5.173.817**	4.498.000	1.124.500	3.373.500	674.700	5.172.700
2	Reparación y mantenimiento de Camioneta NISSAN FRONTIER DC 4*4 AÑO 2011 XAT 893	Unidad	EVENTO	1		**5.173.817**	4.498.972	1.124.743	3.374.229	674.846	5.173.818
3	Reparación y mantenimiento de camioneta NISSAN FRONTIER CD 4*2 AÑO 2014 BLS 271	Unidad	EVENTO	1		**4.826.833**	4.197.247	1.049.312	3.147.935	629.587	4.826.834
	Reparación y mantenimiento camioneta NISSAN FRONTIER CS 4*2 AÑO 2014 OBO 164	Unidad	EVENTO	1		**4.826.833**	4.197.247	1.049.312	3.147.935	629.587	4.826.834
5	Reparación y mantenimiento de camioneta NISSAN FRONTIER DC 4*4 AÑO 2017 HCR 089	Unidad	EVENTO	1		**4.796.933**	4.171.247	1.042.812	3.128.435	625.687	4.796.934
6	Reparación y mantenimiento de camioneta KIA SORENTO AÑO 2016 HAR 445	Unidad	EVENTO	1		**5.217.775**	4.537.197	1.134.299	3.402.898	680.580	5.217.777
7	Reparación y mantenimiento de camion VOLQUETE AÑO 2017	Unidad	EVENTO	1		**7.001.138**	6.087.947	1.521.987	4.565.960	913.192	7.001.139
8	Reparación y mantenimiento camion foton OLLIN 4700 TN AÑO 2011 BHH 115	Unidad	EVENTO	1		**6.989.350**	6.077.697	1.519.424	4.558.273	911.655	6.989.352
9	Reparación y mantenimiento camion foton AUMAN 13 TN AÑO 212 OBJ 175	Unidad	EVENTO	1		**6.987.100**	6.162.697	1.540.674	4.622.023	924.405	7.087.102
10	Reparación y mantenimiento automovil GOL AÑO 2013 BPK 777	Unidad	EVENTO	1		**7.087.100**	6.162.697	1.540.674	4.622.023	924.405	7.087.102
11	Reparación y mantenimiento camioneta FORD RANGER AÑO 2017 HDS 266	Unidad	EVENTO	1		**5.258.600**	4.572.697	1.143.174	3.429.523	685.905	5.258.602
MONTO TOTAL						**63.339.296**	**55.163.645**		**41.372.734**		**63.438.192**

La oferta presentada se ajusta al margen de precio referencial del presente llamado.

4- Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

DOCUMENTOS FORMALES	TALLER MIOTORMACK
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social:	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19:	Cumple.
Certificado de cumplimiento tributario:	Cumple.
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente:	Cumple.

5- Documentos legales

Oferentes Individuales. Personas Física	**TALLER MOTORMACK**
Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE

5. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Deberá cumplir el siguiente parámetro: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2017, 2018 y 2019	**CUMPLE**

Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2017, 2018 y 2019 Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo - 2017-2018-2019	**CUMPLE**

6- Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Balance General y cuadro de resultados de los años 2017-2018-2019 / para contribuyente de IRACIS	CUMPLE

7- Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en **Servicio de mantenimiento y reparación de automóvil, camioneta y camiones** con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como minimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años 2018,2019 y 2020.
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Copia de Contratos (1 cada año 2018-2019-2020) con instituciones públicas y/o privadas.	CUMPLE
b) Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
c) Patente Comercial vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE
d) Constancia de RUC	CUMPLE

8- Capacidad Técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:
La empresa adjudicada deberá disponer de fosa azulejada e iluminada y elevador para la verificación de los distintos vehículos.
El oferente deberá tener ubicado su taller en el Centro de Loma Plata o su periferia.
Sistema de prevención contra incendio, balde de arena, extintores y detectores de humo.
El local del taller debe contar con las instalaciones adecuadas para la maniobrabilidad de los vehículos como así también espacios con cobertura de techos y muralla perimetral.
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:
a) Patente comercial del rubro correspondiente a venta de combustible y lubricantes: CUMPLE
b) Declaración jurada de contar con todo lo requerido en la capacidad técnica.

Se recomienda realizar una visita in situ al taller a fin de verificar los detalles para la evaluación técnica.

Sin otro punto que tratar culmina la reunión siendo las 09:30 horas.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Secretaría General Chaco - Paraguayo

INFORME DE EVALUACIÓN (PARTE 2)

En la ciudad de Loma Plata, Departamento de Boquerón, a los 22 días del mes de febrero del año Dos mil veintiuno, siendo las 13:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para realizar el informe de evaluación en el marco de la **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES con ID: 389.139".**

Asisten al acto las siguientes personas:

Lic. Alice Gamarra – Secretaria General

Sr. Néstor Villalba – Director de Administración y Finanza.

1- ANTECEDENTES:

En fecha 16 días del mes de febrero del año Dos mil veintiuno, siendo las 08:30 horas, tuvo su primera reunión el Comité de evaluación de ofertas donde se constató errores aritméticos, y se decidió elevar una nota al oferente solicitando la aceptación o no de las correcciones aritméticas realizadas. Así también se recomendó realizar una visita técnica al taller al fin de verificar los detalles de la evaluación técnica.

Se recepcionó una nota del oferente Taller Motormack SRL de fecha 18 de febrero del año en curso en la cual da su conformidad para las correcciones aritméticas.

Así también el acta de fecha 19 de febrero del año en curso, donde se constató que el oferente cumple con los requisitos solicitados para la evaluación técnica.

RECOMENDACIÓN

ADJUDICAR la licitación por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES con ID 389.139,** detallado de la siguiente forma:

Por un monto de Gs. 63.339.296 (guaraníes sesenta y tres millones trescientos treinta y nueve mil doscientos noventa y seis) a la empresa TALLER MOTORMACK SRL con RUC 80047271-3, representado por el señor Siegfried Hiebert Unrau con CI Nº 1.244.008 domiciliado en Avenida Central, Loma Plata.

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y el Reglamento respectivo.

Se realizó la apertura y evaluación del presente llamado con la participación de un solo oferente, considerando la urgencia de contar con dicho servicio en la brevedad posible.

Se da por concluido el acto siendo las 14:00 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Néstor Villalba
Director de Administración y Finanzas

Lic. Alice Gamarra
Secretaria General

Municipalidad de
Loma Plata

Loma Plata, 17 de febrero de 2021

SEÑORES
TALLER MOTORMACK
Presente

En el marco de la **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES con ID: 389.139"**, el Comité de Evaluación de Ofertas solicita los siguientes documentos a fin de proseguir con el proceso de evaluación:

Nota de aceptación de corrección aritmética.

Atendiendo la normativa:

> Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará al oferente para su aceptación:
>
> b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total.

Se solicita que dichos documentos sean enviado al correo institucional lomaplatagov@lomaplata.gov.oy con copia a muniloma@hotmail.com en la brevedad posible.

Sin otro particular, me despido.

TALLER
MOTORMACK S.R.L.
Tel. 0492 252 351

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
Secretaría General
Chaco - Paraguayo

LIC. MARIA ALICE GAMARRA
SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

motormack

Nota de Contestación

Fecha: 18 de febrero de 2020

ID No.: 389139

A: ***MUNICIPALIDAD DELOMA PLATA***

En carácter de representante legal de la firma **MOTORMACK SRL** con **RUC N° 80047271-3**, procedo a aceptar la corrección aritmética de la oferta presentada en el marco de la licitación CD N° **04/2021 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES** con **ID N° 389.139**.

Nombre: **Sr. Siegfried Hiebert Unrau** con **Cédula de Identidad N° 1.244.008**

En calidad de Representante Legal:

Firma: _____

MOTORMACK S.R.L. RUC Nº 80047271-3

TALLER
MOTORMACK S.R.L.
Tel. 0492 252 351

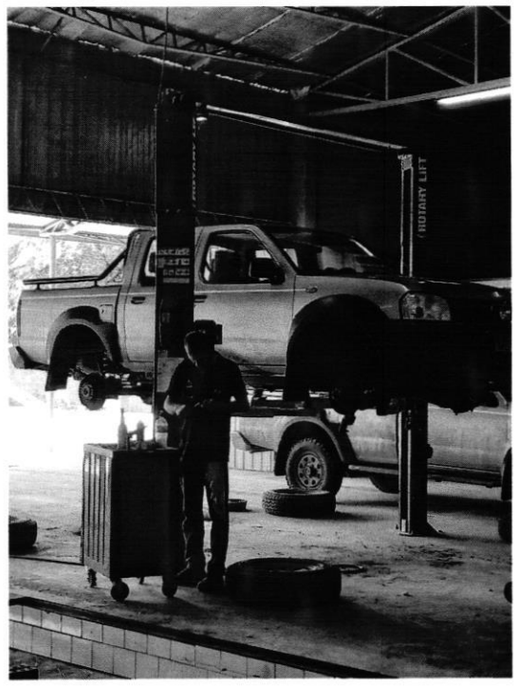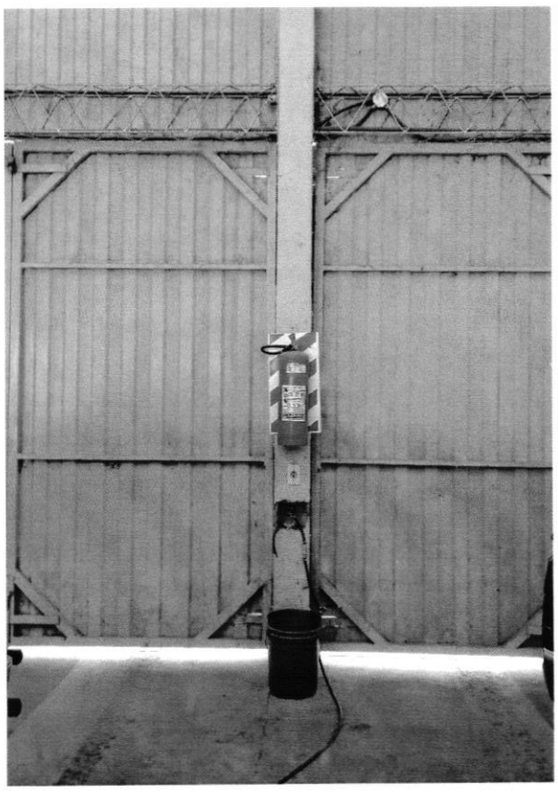
ROTARY LIFT